

VIERNES, 20 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 14

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2023-225 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para vivero de crustáceos y comercializadora de pescados, en Polígono Industrial de Guarnizo, nave 78. Expediente 3777/2022.*

Vista solicitud presentada por Pescados y Mariscos Fermar, SL, solicitando licencia de actividad para vivero de crustáceos y comercializadora de pescados, en el Polígono Industrial de Guarnizo, Nave 78, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 11 de enero de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2023/225

CVE-2023-225